



En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; a cuatro de octubre de dos mil diecinueve.

Se da cuenta del escrito original recibido en Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional, dirigido a los Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, signado por Vladimir Ríos García, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, mediante el cual remite la siguiente documentación: **Único)** Copias certificadas por Vladimir Ríos García, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, del expediente identificado como CNHJ-NAL-486/19, constante en mil ciento treinta y un fojas.

Vista la cuenta que antecede y con fundamento en lo establecido en los artículos; 24 fracción IV y 99 letra C fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 343, 344, 345, 346 fracción IV, 347, 348, 349, 350, 352, 355, 364, 372, 374, 375, 378, 380, 433, 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 12 fracción V inciso b), 16 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y 1, 27 fracciones II y VI del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Por recibidos los documentos de cuenta, los cuales se mandan agregar a los autos para que surtan los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO.- Se tiene a la Autoridad Responsable en el presente juicio dando cumplimiento de forma extemporánea al punto quinto del proveído de fecha primero de octubre de la presente anualidad.

TERCERO.- En consecuencia se deja sin efectos el apercibimiento ordenado en el punto segundo del proveído de fecha tres de octubre del año en que se actúa.

CUARTO.- Notifíquese como en derecho corresponda.

QUINTO.- Cúmplase.

Así lo acordó y firmó el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Manuel Alberto Cruz Martínez, en su calidad de Instructor, actuando como Secretaria de Acuerdos Licenciada Linda Dalia Zamudio García, quien autentica y **DA FE.**

